

Convocatoria para presentar solicitudes de subvenciones

Solicitud de subvención comunitaria para dosel arbóreo y fuerza laboral para Illinois, Indiana y Wisconsin





"Reverdecer los vecindarios con árboles, parques y jardines es fundamental para reducir la contaminación y para garantizar que todos tengan acceso a aire limpio y a espacios verdes".

*- Robert Bullard,
"padre de la justicia ambiental".*

ÍNDICE

Página 3	Por qué Faith in Place apoya la plantación de árboles
Página 4	Descripción general de la oportunidad de subvención
Página 5	¿Quién es elegible para realizar la solicitud?
Página 6	¿Qué se puede pagar con el dinero de la subvención?
Página 6	Número de beneficiarios que se seleccionarán
Página 6	Cronograma del proyecto
Página 7	Cómo realizar la solicitud: El proceso
Página 8	Cómo realizar la solicitud: El proceso (continuación)
Página 9	Prepare los componentes de la solicitud
Página 10	Prepare los componentes de la solicitud (continuación)
Página 11	Cómo se revisarán las solicitudes
Página 12	Declaración de no discriminación de Faith in Place
Página 13	Declaración de no discriminación del USDA

Por qué Faith in Place apoya la plantación de árboles

Faith in Place ofrece esta oportunidad de subvención para ayudar a las organizaciones comunitarias a plantar y mantener árboles en su propiedad. ¿Por qué? Porque los árboles son una parte integral de una comunidad sana y próspera, y una forma de cuidar a nuestras generaciones futuras.

Vea solo algunos de estos beneficios:



Los árboles apoyan la salud mental

- Los vecindarios llenos de árboles reducen los niveles de violencia doméstica y son más seguros y sociables.
- Ver árboles puede reducir el estrés.
- Los árboles reducen el ruido.



Los árboles mejoran la calidad del aire

- Los árboles eliminan la contaminación del medio ambiente.
- Los árboles maduros pueden reducir el material particulado, lo que ayuda a disminuir la mortalidad y las enfermedades.
- Los árboles urbanos en EE. UU. eliminan 822 000 toneladas métricas de contaminación por año.



Los árboles aumentan el valor económico

- Los árboles ahorran energía al reducir las facturas de calefacción y refrigeración (¡los árboles bien ubicados pueden ahorrar hasta un 56 % en costos anuales de aire acondicionado!).
- Los árboles aumentan el valor de las viviendas.
- Los árboles aumentan las ventas de las empresas.
- Los empleos forestales pueden ayudar a las personas que estuvieron en prisión a reincorporarse a la fuerza laboral brindándoles capacitación y empleos en el sector forestal.

Fuente: [Servicio Forestal de EE. UU.](https://www.forestservice.gov/)
bit.ly/community-tree-guide

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OPORTUNIDAD DE SUBVENCIÓN

Objetivo de la subvención

La subvención comunitaria para dosel arbóreo y fuerza laboral de Faith in Place otorga dinero a organizaciones sin fines de lucro y lugares de culto para ayudar a plantar más árboles y a desarrollar una fuerza laboral forestal más robusta en los lugares que más lo necesitan de Illinois, Indiana y Wisconsin.

Fuente de financiamiento

Esta oportunidad es posible gracias al Servicio Forestal del Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA) y está financiada a través de la Ley de Reducción de la Inflación. El USDA es un proveedor y empleador que ofrece igualdad de oportunidades, lo que significa que no discrimina por motivos de raza, género o discapacidad (consulte la página 14 para conocer el marco completo de no discriminación).

Financiamiento total disponible

Faith in Place volverá a otorgar un total de 1,6 millones de dólares a organizaciones 501(c)(3) y lugares de culto.

¿A quién se le puede otorgar el financiamiento?

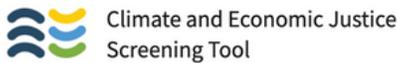
Organizaciones en comunidades de justicia ambiental (definidas en la página 5) ubicadas en Illinois, Indiana o Wisconsin.



¿QUIÉN ES ELEGIBLE PARA REALIZAR LA SOLICITUD?

Las organizaciones que califiquen para realizar la solicitud deberán cumplir estos tres requisitos:

1. Estar ubicadas y prestar servicios en un **comunidad de justicia ambiental** de Illinois, Indiana o Wisconsin.
 - a. Puede averiguar si su comunidad califica utilizando la herramienta de mapas de la Herramienta de detección de justicia climática y económica (CEJST): <https://screeningtool.geoplatform.gov/en/>.
 - b. Si su organización tiene patrocinio fiscal, tanto usted como su patrocinador fiscal deben estar en una zona del censo de la CEJST de Illinois, Indiana o Wisconsin.
 - c. El proyecto propuesto debe realizarse 100 % en una zona del censo de la CEJST de IL, IN, WI.
2. Si tiene empleados, estos deben haber proporcionado un formulario I-9 en el momento de la contratación para confirmar la elegibilidad laboral.
3. Tener un **identificador único de entidad (UEI)** proporcionado a través del Sistema de Gestión de Adjudicaciones (SAM).
 - a. Si no tiene un UEI, puede obtener uno en [sam.gov](https://sam.gov/content/entity-registration) aquí: <https://sam.gov/content/entity-registration>



Esta herramienta de mapas de la CEJST le permite verificar si se encuentra en una comunidad de justicia ambiental. Escriba la dirección de su organización en la barra de búsqueda, haga clic en su ubicación en el mapa para seleccionar la zona del censo y vea el menú lateral que mostrará si su comunidad está identificada como desfavorecida. Para ser elegible para realizar la solicitud, su comunidad debe ser identificada como desfavorecida.

No elegible para realizar la solicitud

¿Identificada como desfavorecida?

NO

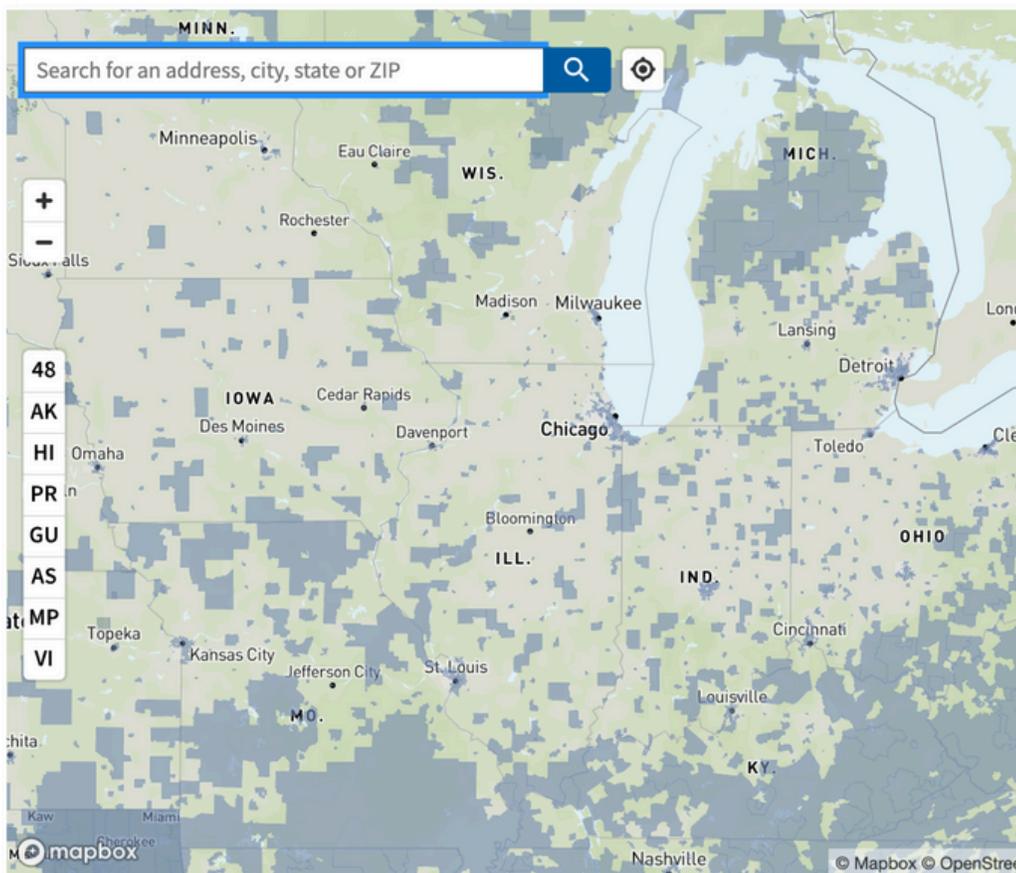
Esta zona no se considera desfavorecida. No cumple con ningún umbral de carga O al menos con un umbral socioeconómico asociado

Elegible para realizar la solicitud

¿Identificada como desfavorecida?

SI

Esta zona se considera desfavorecida porque cumple con más de un umbral de carga Y con el umbral socioeconómico asociado





¿Qué se puede pagar con el dinero de la subvención?

Esta subvención solo se puede utilizar para costos directamente relacionados con la plantación y el mantenimiento de árboles, y con el desarrollo de la fuerza laboral forestal, que incluyen:

- Árboles de la [lista de especies aprobadas](https://bit.ly/fip-tree-list) (bit.ly/fip-tree-list)
- Baldes de riego
- Suministros para plantar (mantillo, palas)
- Preparación del sitio (eliminación de tocones, creación de alcorques)
- Costos de personal para plantación y mantenimiento
- Señalización (para reconocer la fuente de financiamiento)
- Otros artículos incluidos en la [lista de suministros permitidos](https://bit.ly/allowed-supply-list) (bit.ly/allowed-supply-list)

** Los gastos deben ser aprobados previamente por Faith in Place e informados con recibos.*

Número de beneficiarios que se seleccionarán

Se seleccionarán entre 65 y 85 proyectos para recibir financiamiento. Aprenda cómo hacer que su solicitud sea competitiva siguiendo los consejos del kit de herramientas para solicitudes.

65-85

BENEFICIARIOS

Cronograma del proyecto

2024

- Las solicitudes de subvenciones se podrán presentar a partir del 1 de septiembre de 2024. La fecha límite para la presentación de solicitudes es el 21 de noviembre de 2024.
- Los beneficiarios serán seleccionados y notificados antes del 15 de enero de 2025.

2025

Los beneficiarios plantarán y comenzarán a mantener sus árboles, y participarán de controles mensuales con el personal de Faith in Place.

2025-2029

Los beneficiarios mantendrán sus árboles y participarán de controles y compartirán historias mensualmente con el personal de Faith in Place.

CÓMO REALIZAR LA SOLICITUD: EL PROCESO



Se proporcionan las siguientes sugerencias para ayudar a su equipo a desarrollar una propuesta de proyecto exitosa y una solicitud competitiva:

Lista de verificación de planificación previa para la solicitud de subvención

- ✓ **Compruebe si califica:** Asegúrese de que su grupo u organización cumpla con los requisitos de elegibilidad enumerados en la página 5.
- ✓ **Obtenga permiso:** Obtenga la aprobación por escrito de propietarios, líderes del lugar de culto, gerentes de la organización u otros para asegurarse de tener el derecho legal de seguir adelante con su proyecto.
- ✓ **Forme su equipo:** Cree un equipo para planificar y llevar a cabo su proyecto. Decida qué hará cada persona y elija a alguien para que sea el líder del proyecto.

Pasos de planificación

- ✓ **Asista a un seminario web o taller presencial:** Faith in Place ofrecerá seminarios web en línea y talleres presenciales para ayudarlo a comprender cómo solicitar la subvención. Se ofrecerán un seminario web y un taller en español.

Consulte y regístrese en uno de los próximos seminarios web/talleres en nuestro sitio web: bit.ly/community-canopy.

CÓMO REALIZAR LA SOLICITUD: EL PROCESO

Pasos de planificación (continuación)

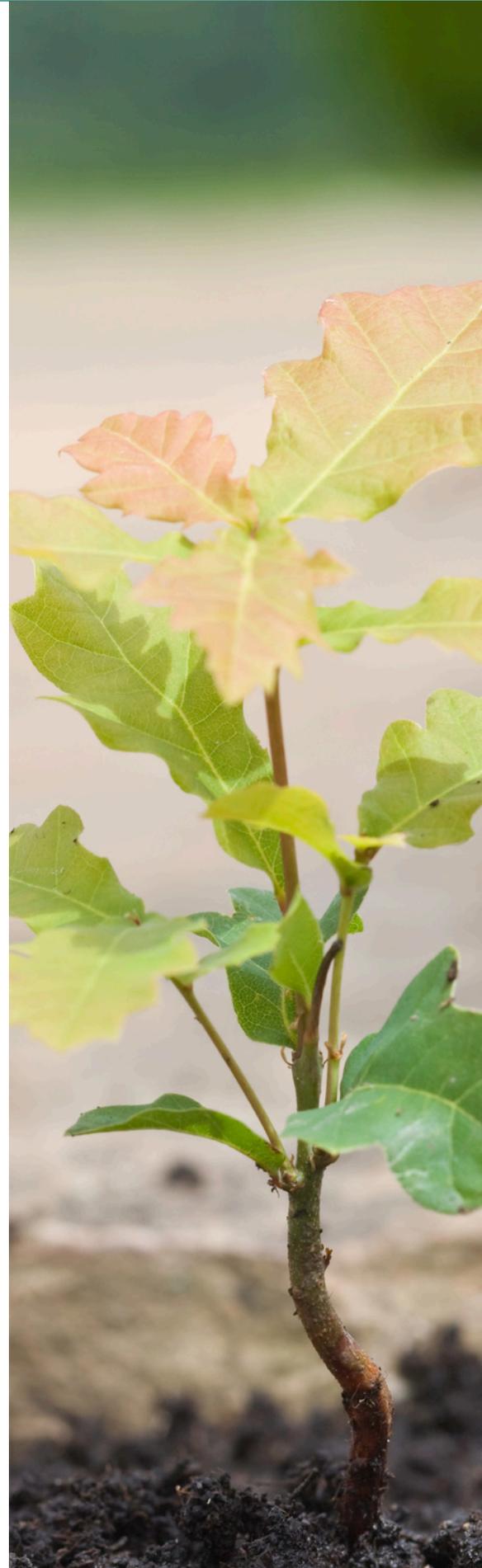
Realizar la solicitud

Las solicitudes de subvenciones se podrán presentar a partir del 1 de septiembre de 2024. La fecha límite para la presentación de solicitudes es el 21 de noviembre de 2024.

- Paso 1: Complete la encuesta de elegibilidad.** Cuando complete la encuesta de elegibilidad, si se determina que es elegible, se le enviará un correo electrónico con acceso para presentar la solicitud a través del portal en línea. Siga las instrucciones en nuestro sitio web para completar la encuesta de elegibilidad. (ENLACE)
- Paso 2: Prepare su solicitud.** Siga el [kit de herramientas para solicitudes](https://bit.ly/tree-application-toolkit) (bit.ly/tree-application-toolkit) que describe lo que deberá enviar al completar su solicitud de subvención a través del portal. Habrá modelos de muestra, consejos y más para guiarlo paso a paso a través del proceso que se resume a continuación en las páginas 9-10.
- Paso 3: Envíe su solicitud.** Para presentar su solicitud, debe utilizar nuestro portal en línea del Sistema de Gestión de Subvenciones (GMS).



¿Necesita ayuda? Si tiene alguna pregunta sobre cómo acceder al portal de subvenciones o sobre cómo utilizarlo, no dude en enviarnos un correo electrónico a Grants@faithinplace.org.



PREPARE LOS COMPONENTES DE LA SOLICITUD



Revise el [kit de herramientas para solicitudes](https://bit.ly/tree-application-toolkit) (bit.ly/tree-application-toolkit) para obtener más detalles, consejos y modelos al prepararse para presentar la solicitud.

Encuentre a continuación un resumen general de los componentes que se requerirán al completar la solicitud de subvención. Para obtener una descripción completa de los elementos necesarios en su solicitud y consejos para completarla, consulte nuestro [kit de herramientas para solicitudes](#).

Información de la organización

- Nombre y dirección de su organización.
- Teléfono de contacto.
- Tipo de organización (por ejemplo, sin fines de lucro).
- La misión o el propósito de su organización.
- Número de identificador único de entidad (UEI).
- Confirmación de que tiene en sus registros los formularios I-9 de todos los empleados actuales.

Personal clave

- Información de contacto del responsable de su organización y del líder del proyecto.
- Ambas personas deben estar autorizadas a tomar decisiones y firmar acuerdos para la organización.
- El personal clave no puede participar en empresas con fines de lucro relacionadas con el proyecto.

Resumen del proyecto

- El título de su proyecto y un breve resumen que describa sus objetivos y cómo medirá el éxito.

PREPARE LOS COMPONENTES DE LA SOLICITUD



Descripción del proyecto

Se le pedirá que describa el quién, qué, dónde, cuándo, por qué y cómo de su proyecto propuesto. Ejemplos de estos componentes incluyen una descripción general de lo siguiente:

- Los antecedentes del proyecto y por qué plantar árboles es importante para su comunidad y el medio ambiente.
- Objetivos específicos e impacto esperado del proyecto.
- Pruebas de que su equipo cuenta con recursos para llevar a cabo el proyecto.
- Su plan para compartir su progreso y éxito con la comunidad.
- Información sobre los programas ambientales anteriores o actuales de su organización.
- Detalles sobre cómo su proyecto abordará la fuerza laboral forestal en su comunidad, especialmente para aquellos que regresan de prisión.



Plan de mantenimiento

- Un plan escrito que cubra al menos tres años de cuidado de los árboles.

Esto debería incluir:

- Quién será responsable del mantenimiento de los árboles y qué harán, incluido regar y cubrir con mantillo.
- Cómo educará a la gente sobre el cuidado adecuado de los árboles.
- Asegúrese de que su plan de mantenimiento incluya proporcionar 10 galones de agua cada semana durante la temporada de crecimiento. Regar los árboles una vez por semana con 10 galones de agua desde que aparecen las hojas en la primavera hasta que caen en el otoño es esencial para obtener buenas tasas de supervivencia.



Autorización del proyecto

- Una declaración firmada por el dueño de la propiedad o por un representante autorizado en la que se da permiso para el proyecto.



Presupuesto

- Un presupuesto detallado que explique y justifique todos los costos.



CÓMO SE REVISARÁN LAS SOLICITUDES

El equipo del programa de Faith in Place examinará cuidadosamente todas las solicitudes, les dará una puntuación y las clasificará. Las solicitudes recibirán una puntuación competitiva y justa según su grado de cumplimiento de los criterios que se describen a continuación. La lista completa de categorías de evaluación se incluye en la página siguiente. El equipo se reunirá para discutir y ultimar sus decisiones. Una vez completado el proceso, conocerá la decisión sobre su solicitud de subvención a través de nuestro portal en línea antes del 15 de enero. A continuación, se detallan los criterios clave que se utilizarán para evaluar las solicitudes. Los criterios de evaluación completos están disponibles en el kit de herramientas para solicitudes.



Apoyo al dosel arbóreo en áreas de justicia ambiental: El plan del proyecto debería ayudar a plantar más árboles en los vecindarios que más los necesitan.



Definición de objetivos claros y realistas: El plan del proyecto debe tener objetivos claros que sean específicos, medibles, alcanzables y centrados en los resultados, y que deban completarse en un plazo determinado.



Posibilidad de éxito: El proyecto debería tener buenas posibilidades de éxito y también una alta probabilidad de funcionar bien a largo plazo.



Beneficios ambientales: El proyecto debería tener el potencial de ofrecer más beneficios ambientales además de plantar árboles, como involucrar a los jóvenes en actividades ambientales o crear apoyo comunitario para causas ambientales.



Desarrollo de fuerza laboral forestal urbana: El proyecto debería apuntar a apoyar empleos forestales urbanos y comunitarios en comunidades de justicia ambiental.



Presupuesto con buena relación costo-eficacia: El proyecto debe tener un presupuesto realista que muestre cómo se utilizará el dinero de forma eficaz.

Cláusula de no discriminación de Faith in Place

Faith in Place está comprometida a promover la diversidad, la equidad y la inclusión. Valoramos las contribuciones únicas de todos los individuos y nos esforzamos por fomentar un ambiente seguro y acogedor. De acuerdo con nuestros valores fundamentales, no discriminamos por motivos de edad, ascendencia, color, credo, discapacidad, identidad o expresión de género, estado civil, origen nacional, discapacidad física o mental, creencias políticas, raza, religión, sexo, orientación sexual, estado socioeconómico, o cualquier otra característica protegida por la ley.

Todas las organizaciones e individuos que soliciten subvenciones de Faith in Place deben respetar estos principios de no discriminación y garantizar que sus prácticas, programas y actividades estén libres de discriminación o acoso. Al enviar una propuesta, los solicitantes se comprometen a cumplir con todas las leyes aplicables en materia de no discriminación y afirman que sus operaciones son congruentes con estos valores.

Faith in Place se reserva el derecho de rechazar cualquier propuesta o de rescindir cualquier acuerdo de subvención si se determina que el solicitante ha infringido estos principios de no discriminación.



CLÁUSULA DE NO DISCRIMINACIÓN DEL USDA

De acuerdo con la ley federal y con las regulaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad, discapacidad y represalias por actividades de derechos civiles anteriores. (No todas las bases de prohibiciones se aplican a todos los programas).

La información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés. Las personas con discapacidades que requieran medios alternativos de comunicación para obtener información del programa (por ejemplo, braille, letra grande, cintas de audio y lenguaje de señas estadounidense) deben comunicarse con la agencia estatal o local responsable que administra el programa, o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY), o con el USDA a través del servicio federal de retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una denuncia por discriminación en el programa, el denunciante debe completar un formulario AD-3027, Formulario de denuncia por discriminación en el programa del USDA, que se puede obtener en línea en <https://www.ocio.usda.gov/document/ad-3027>, en cualquier oficina del USDA, llamando al (866) 632-9992 o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre, la dirección y el número de teléfono del denunciante, y una descripción escrita de la supuesta acción discriminatoria con suficientes detalles para informar al subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y la fecha de la supuesta infracción de los derechos civiles.

El formulario AD-3027 completo o la carta deben enviarse al USDA por:

- (1) Correo: U.S. Department of Agriculture, Office of the Assistant Secretary for Civil Rights, 1400 Independence Avenue SW, Washington, D.C. 20250-9410.
- (2) Fax: (833) 256-1665 o (202) 690-7442.
- (3) Correo electrónico: program.intake@usda.gov